

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
 En el Extranjero y Ultramar (idem)... 5 «

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 36 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
 El pago de la suscripcion será anticipado.

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 22 de Junio de 1891

LA OPINION

UNA COSA ES PREDICAR Y OTRA DAR TRIGO

Cansados estamos de leer á diario en la prensa republicana de esta plaza una ampulosa série de cargos á nuestros representantes en Cortes, porque en el escaso tiempo que llevan ejerciendo la representacion de esta isla no han logrado la completa realizacion de todas las aspiraciones que alentamos los buenos hijos de Tenerife.

Cuando se han conseguido ya mejoras importantísimas, cuando están en vías de alcanzarse otras que no lo son menos y las más alhagüeñas esperanzas sonrien á los tinerfeños, emprendè aquella prensa una violenta campaña de oposicion para la que se apela á los más fútiles pretextos y en la que no resplandecen por cierto la buena fé y el sentido patriótico que en todos los asuntos que atañen al país debe animarnos.

No parece sino que en vez de mejorar nuestro estado haya empeorado grandemente y que hayamos vuelto á esa época de triste recordacion en que casi habíamos perdido la esperanza de mejores tiempos, si se tiene en cuenta que hay aquí periódicos que hoy combaten con mayor rudeza esta situacion patriótica que la dictadura de nuestros seculares adversarios que antes imperaba y que en los tristes tiempos de Sarrthou, por ejemplo, en los que á las oposiciones tinerfeñas se nos negaba el agua y el fuego, llegó á parecerse mucho á una oposicion de mentirijillas, con gran disgusto por cierto —hemos de reconocerlo—de bastantes republicanos.

Cualquiera que desconozca la historia contemporánea de esta isla creeria al leer las rimbombantes censuras que dirige la prensa republicana á nuestros diputados y senadores que los que tanto piden, que los que censuran como de poca monta lo obtenido por aquéllos antes de ejercer su cargo y durante el par de meses que llevan desempeñándolo, han debido alcanzar carreteras y faros, puentes y líneas telegráficas, audiencias y hasta obispos á porrillo en las épocas en que han sido poder.

Los que piden con tales exigencias y censuran *ex cathedra* con tamaño rigorismo la menor tardanza ó la más ligera imperfeccion de detalle, deben tener, sin duda, la mayor autoridad, la del ejemplo, para que sus exigencias y sus censuras encuentren eco en la opinion pública.

Y, en efecto, esos novísimos Catones censorinos cuando fueron poder, nada hicieron en favor de esta isla. Diferentes ocasiones hemos preguntado á la prensa republicana que es lo que debe el país á ese partido y ha dado la llamada por respuesta; porque nada tiene que hacer valer en su abono.

Mucho meeting, mucha declamacion patriótica al son de la marsellesa, mucha portuguesada periodística, las mismas pomposas ofertas ahora que de 1868 á 73; pero la experiencia nos enseña que los que en 1872 y 73 dejaron incumplimentadas sus deslumbradoras promesas, seguirían igual conducta si volviesen á disponer de la provincia.

Cese pues la vocingleria de los que no pueden ostentar en su hoja política mejoras para el país, los que no tienen autoridad para censurar á los que, por poco que hicieran, siempre habrían hecho infinitamente más en favor de la patria que los que dejaron transcurrir la época de su mando en el más punible abandono.

El país escucha con la mayor indiferencia sus censuras y no hace caso de sus novísimas ofertas, convencido como está por triste experiencia de que el bando que representa la prensa republicana es de aquellos á quienes puede decirseles con sobrados motivos que una cosa es predicar y otra dar trigo.

EL MANIFIESTO REPUBLICANO

Nuestros lectores conocen ya el Manifiesto de la coalicion republicana: justo es que digamos el concepto que nos merece, siquiera no sea más que por cortesía hácia sus firmantes.

Como todos sabemos, su elaboracion ha sido larga y penosa, y como consecuencia natural resulta un documento sin calor ni vista, falto de espíritu de atraccion y de condiciones de solidez y energía; el Sr. Pi, cuya es la obra, ha buscado un imposible, la conciliacion de ideas inarmónicas, y solo ha encontrado una desdichada componenda.

Era, y será siempre, imposible dar union á ideas tan opuestas como el unitarismo representado por Zorrilla, y el federalismo, objeto y fin de Pi y Margall; uno y otro se repelen, y si algun día, de lo cual Dios libre á España, amaneciese otro 11 de Febrero como el de 1873, los republicanos renovarían la guerra despiadada á que puso fin la intervencion del general Pavia.

Que los partidos republicanos, como dice el Manifiesto, sientan hace tiempo la necesidad de concertarse para vencer la Monarquía, es cosa de que no debemos dudar, puesto que los señores firmantes lo aseguran; lo que nadie cree es que lo consigan, y la prueba de ello la dá el documento que analizamos al no ofrecer á esos partidos soluciones bastantes para establecer el referido concierto.

Ni política ni económicamente considerada alcanza el Manifiesto á nada de eso. Como política, proclama la soberanía del pueblo como fuente de todo derecho, tema tan antiguo como gastado y que ha perdido todo su mérito desde el instante en que el pueblo disfruta del sufragio universal y manifiesta por medio de él que no es republicano; pero el Manifiesto necesitaba de esa afirmacion para lanzar una verdadera inventiva contra la Monarquía y tacharla hasta de atentatoria á la dignidad del hombre, pues que dá lugar á que le gobiernen mujeres y niños.

¡Ah, señores abogados de la coalicion! Ese hecho precisamente es el mejor argumento en favor de la monarquía: bajo el reinado de mujeres y niños, España, Inglaterra y otros pueblos que no necesitamos recordar, han alcanzado épocas de grandeza y elevándose á una dignificacion que la república no les dió jamás. Una excelsa dama rige los destinos de la Gran Bretaña desde hace cerca de medio siglo, y durante ese largo periodo ha llegado aquel país á lo que nunca llegará; otra augusta señora rige el poder supremo entre nosotros, y propios y extraños están viendo con cuanto acierto y discrecion lo desempeña, con cuanta fortuna ha logrado mantener la paz pública, dulcificar las luchas de los partidos y llevar la nave del Estado por tranquilos derroteros.

España disfruta bajo ese régimen que intentan deprimir los malamente avenidos firmantes del Manifiesto, de una libertad y una seguridad que permite cada día mayores progresos: respetada en el exterior y cuartada en el interior, la Monarquía es prenda segura de que mientras impere, no ofreceremos aquel triste espectáculo que dió la república en el aciago periodo de su turbulenta dominacion.

Con que hay que recordarlo: la República solo trajo á España la anarquía en el interior y el desprestigio fuera. Aquellos hombres pusieron todo su empeño en levantar en armas á sus parciales contra sus mismos correligionarios: Cádiz, Sevilla, Málaga, Zaragoza, Valencia y Barcelona se alzaron sucesivamente contra el Gobierno de la República; Cartagena se declaraba en Canton y nuestros buques de guerra ó iban á bombardear ciudades indefensas, como Almería y

Cartagena, ó caían en poder de ingleses y alemanes; los alcaldes republicanos—pruébanlo Alcoy y Montilla—eran inhumanamente asesinados; el ejército, falto de toda disciplina, se divertía en pedir que bailaran sus jefes y oficiales, en tanto que las huestes carlistas llevaban la desolacion á los campos, cortaban los ferrocarriles y entre todos hacían imposible la vida de la nacion. Solo quedaba un recurso á aquellos gobernantes: el huir de la noche á la mañana, como huyó Figueras, ó el de encogerse de hombros, como hacia el Sr. Pi Margall. Mucho más pudiéramos decir en esta materia, pero basta.

En cuanto á la organizacion de la imaginaria república á que aspiran los manifestantes, no se habrá ocultado á la penetracion de nuestros lectores que nada concreto establece el alegato del Sr. Pi. La vaga fórmula de la autonomia regional no ha podido satisfacer á federales ni centralistas; nada afirma ni nada resuelve, de donde se sigue que el día del triunfo, si llega, lo que Dios no quiera, ambos partidos volverían á hallarse frente á frente para reproducir su triste pasado.

Nada contiene tampoco el Manifiesto que ofrezca novedad ni carácter de importancia bajo el punto de vista económico. La reduccion de gastos y la abolicion de los consumos, eso es todo lo que sobre el particular se pide, y ni lo primero es privativo de los republicanos, pues constituye una aspiracion de todos los partidos, ni lo segundo es factible tan fácilmente como los coaligados imaginan. Más de una vez ha sido abolido ese impuesto y siempre ha habido que restablecerlo.

Hacemos gracia al lector de las consideraciones que los demás extremos del Manifiesto nos sugieren: no merecen la pena de tratarlos y dar mayor extension á este artículo.

Los manifestantes han hecho bien en terminar pidiendo á sus correligionarios que digan si han acertado ó no al expresar sus aspiraciones: cuando á esto apelan es que ellos mismos sienten la duda de haberlo conseguido.

Y en realidad de verdad, no han podido hacerlo peor.

(El Estandarte.)

LOS PAVOS REALES

Entre las aves más lindas y de más vistoso plumaje, cuéntase el pavo real, que en ciertas épocas ofrece un aspecto hermosísimo: su cuello, alas y cuerpo de color azul con cambiantes verdes y violeta, sembrados de dorados esmaltes; su larga cola de plumas verdes con toques de oro y azul en cuyos extremos hay una figura compuesta de anillos concéntricos de vivísimos colores, y por último, su gentil apostura cuando extiende la cola formando caprichosa rueda que herida por los rayos del sol, despiden destellos hermosísimos, como si dicha ave reuniese en sí los metales más brillantes y las piedras más preciosas, le hacen digna de figurar al lado de las representaciones de la diosa Juno, simbolizando la hermosura y el orgullo.

Pero como nada en el mundo es perfecto, el pavo real tiene las patas más feas y horrorosas que imaginarse puede, cubiertas de una piel oscura y rugosa, constituyendo por ello, impropios columnas para sustentar tan bello cuerpo.

Cuentan antiguas consejas que la hermosa ave que nos ocupa, cuando despliega su cola, se envanece contemplando tanta belleza, pero cuando inclina su vista á los pies y mira la fealdad de ellos, baja la rueda y vuela á esconder su vergüenza entre el follaje de los campos.

Cosa asaz parecida ocurre á nuestros republicanos. ¡Qué hermosa rueda de vistosos principios presentan á la pública admiracion, pero que

pronto doblan la misma para retirarse avergonzados!

Y en efecto, la rueda seduce y deslumbró á los incautos. En ella figura como una de las plumas más brillantes, la baratura del sistema, la evidente economía, el prestigio del crédito público; otra pluma la representan las libertades que proclaman: libertad de imprenta, libertad de enseñanza, etc., etc.; no es menos brillante la pluma que simboliza la supresion de quintas y de matrículas de mar, la abolicion del impuesto de consumos, etc. etc.; tambien brilla mucho la pluma dedicada á la impiedad, es decir, á la libertad de cultos, á la separacion de la Iglesia y del Estado, al laicismo en todas las órdenes: matrimonio laico, enseñanza laica, entierro laico, etc., etc. Para no cansar á nuestros lectores, diremos que las demás plumas de la vistosa rueda, simbolizan principios semejantes á los expuestos.

Mas, como del dicho al hecho hay gran trecho, que dijo no se quien, y de la teoría á la práctica existe un abismo, muchas veces infranqueable, de aquí que los republicanos, cuando de la práctica y de los hechos se les habla, bajan la cabeza y concluyen con el encanto que la contemplacion del irisado cuadro les produce.

¿Qué hicieron los republicanos españoles en el periodo en que rigieron los destinos de la patria?

El crédito público, los valores del Estado, barómetro de la situacion de los pueblos, sufrió depreciacion tal, que parecía inminente la próxima bancarrota de la nacion; la libertad de imprenta convertida en escandalosa licencia, la de enseñanza sirviendo de medio para que se estableciese un escandaloso tráfico de títulos científicos; las quintas en vigor porque eran necesarias, la nacion sin poder cumplir sus compromisos más sagrados, por carecer de recursos al efecto; la religion de nuestro pueblo profanada, sirviendo de chacota á impíos y desalmados, y en una palabra: promesas sin cumplir; principios llevados á la práctica con el disgusto de propios y de extraños; fraccionada la patria y reinando el caos en todas las esferas de la vida.

¡Fatal periodo de triste recordacion aquel en que el desengaño tejió el sudario sombrío en que cayó envuelta la joven y enferma república española!

Así pues, esa aureola de principios que alegais ¡oh republicanos! como vuestro credo, tiene una base muy negra y muy fea; esos idealismos cuyo temple habeis probado en el yunque de la realidad, se han deshecho y no podeis invocarlos.

Por eso hemos dicho que os pareceis á los pavos reales, porque si despues de pregonar las excelencias de vuestro credo, mirais á la base que le han dado los hechos, teneis que plegar vuestras banderas y que huir á esconder las maldiciones que la historia ha lanzado sobre vosotros.

CRÓNICA DE... JAUJA

La prensa republicana de esta plaza tiene la bondad de dedicarnos una coleccion de todos los recortes con qué tropieza, que puedan contribuir á desprestigiar la institucion monárquica, por faltas mas ó menos auténticas imputadas á los miembros de las familias reales en su vida privada.

A tal galanteria no podemos menos de responder dedicándoles algo de lo más saliente que encontramos en los periódicos llegados por el último correo acerca de las *fazañas* públicas y no privadas que se refieren á esa nueva Jauja que cons-

tituyo la forma republicana que pretenden imponernos los correligionarios de los estimables colegas.

Y como á tout Seigneur, tout honneur, segun reza el proverbio francés, empezaremos por un recorte referente á la República modelo.

Se trata de la lucha presidencial que se avecina, verdadero struggle for life en los Estados Unidos entre los partidos demócrata y republicano que allí se disputan un poder, que monopoliza el victorioso sin dar cuartel al vencido. Sabido es que en la república norte-americana los destinos civiles se reparten como botín entre los caciques—de América nos vino la institucion—del partido triunfador.

Veamos lo que *El Estandarte* del 10 del que cursa transcribe de un periódico extranjero:

«Mas los recuerdos de aquella gran época—la de la lucha del Norte contra el Sur—van borrándose y los adversarios del partido republicano le acusan de haberse convertido en una especie de Asociación de socorros mutuos, en la cual el interés del país resulta sacrificado al de los parciales de dicha agrupacion.

Entre las acusaciones graves que le dirigen figura el de haber elevado innecesariamente á 550 millones de pesetas la consignacion para pensiones militares, y á 150 el presupuesto de Guerra, lo que da un gasto anual de 700 millones en un país que no tiene ejército permanente. Otro de los cargos es que el bill Mac-Kinley se ha hecho tan sólo para favorecer á grandes industriales que han prestado servicios al partido.

A más de esto se censura la gestion administrativa de los republicanos, la cual abunda, segun parece, en irregularidades y cohechos.

En malas condiciones irá, por lo tanto, á la próxima lucha electoral el partido republicano; y si á lo anterior se añade la division que va acentuándose entre los partidarios de Mr. Harrison y los de Mr. Blaine, habrá que reconocer que los demócratas tienen no pocas probabilidades de salir victoriosos en la contienda.»

Y ya que nos ocupamos de la República modelo, justo es que transcribamos apreciaciones de una publicacion francesa, sin color político determinado y que es indudablemente una de las revistas que mayor autoridad disfrutan en el mundo entero.

Nos referimos á un detenido estudio recién publicado en la *Revue des Deux Mondes* de Paris acerca de la justicia en los Estados Unidos.

El decantado respeto al Poder Judicial en la gran república no pasa de ser una conseja que tomó carta de naturaleza en Europa; pero que la experiencia ha demostrado que es en la práctica un verdadero humbug, como dirian los hijos de Jonatham:

«La *Revue des Deux Mondes*, publica un curioso estudio sobre la aplicacion del procedimiento sumario de justicia (cuando no de venganza), aplicado en los Estados Unidos con el nombre de *linchage* ó ley de Lynch, y sobre el conflicto diplomático pendiente entre Italia y aquel país.

Los últimos sucesos ocurridos en la gran república americana, tales como el allanamiento de la cárcel municipal de Nueva Orleans por la multitud (*mob*) en la que esta vez figuraban muchas personas de posicion, como el abogado M. Parkerson, director del movimiento, y que, invadiendo la cárcel, encontró refugiados en el patio de mujeres á varios italianos acusados de pertenecer á la asociacion secreta de criminales denominada *La Maffia*, y les dió muerte, han causado en Europa gran sensacion.

Jurisconsultos americanos han llegado á decir que es justificable tal procedimiento, pues cuando la justicia regular ha funcionado mal, la llamada «ley de Lynch» abre al pueblo un recurso legítimo.

La prensa americana se ha expresado igualmente, como si la práctica del *linchage* fuese otra cosa más que un acto de barbarie, cuando no es una venganza. M. Desjardins traza la historia de esa costumbre desde el siglo XVII: dice quién fué el irlandés Patricio Lynch, que le dió nombre, y demuestra con datos que, lejos de decrecer el *linchage* en la Union Americana y de limitarse á los territorios poco poblados ó á los Estados del *farwest* se extiende por toda aquella República, incluso los Estados más antiguos y cultos.

En 1884 ascendieron á 103 las ejecuciones legales en todo el territorio de la Union, y á 219 los *linchages* ó ejecuciones sumarias por la multitud amotinada. En 1885 fueron 108 las primeras y 181 las últimas.

En 1886 fueron 85 por 133; al año siguiente 76 contra 123; en 1888 fueron 87 por 144; en 1889 fueron 98 por 175.

Estos datos prueban que la justicia criminal, legal y regular ocupa en los Estados Unidos una situacion subalterna, y que la que con preferencia funciona es la de la plebe amotinada; no ya en Oregón ó la California, en el Dakota ó en Ohio, sino en los Estados más antiguos y cultos.

Es de observar que el *linchage* ni siquiera consiente la identificacion de las personas, y que no se aplica únicamente contra los negros ó los indios que han abusado, de una mujer blanca, ó contra los miembros de la *Maffia* de Nueva Orleans, sino que se emplea en el Oeste para castigar á los ladrones de caballerías. Propiamente ese procedimiento es una venganza más bien que justicia, un asesinato como el que castiga la ley.

La opinion en Europa puede conformarse con que las autoridades locales del Norte América y la prensa periódica atribuyan al *linchage* carácter, siquiera sea vago, de institucion jurídica permanente; y el artículo de M. Desjardins, á que nos referimos, expresa esta repugnanza.»

Cuando el río suena
Telegrama de la Agencia Fabra:
«Nueva York 10 de Junio.—Varios periódicos anuncian haber estallado una revolucion en la república de Santo Domingo, pero este rumor se encuentra desmentido por los informes oficiales que acaban de recibirse.»

....Agua ó piedras lleva!
Otro telegrama de Fabra, de los mismos punto y fecha y referente á la república que con la anteriormente nombrada comparte la antigua isla Española:
«Nueva York 10.—Noticias recibidas de Haití, y que llevan fecha de 31 de Mayo último, dan nuevos detalles del movimiento insurreccional ocurrido en dicha República el 28 del mismo.

Segun resulta de ellas el general Hipólito teniendo conocimiento de que se preparaba una revolucion contra el gobierno, mandó prender á 80 personas de las que él creía como comprometidas en el movimiento.

Entre dichas personas hallábase el general Jully que logró escapar pero la policia prendió entonces á la esposa de aquél.

El día 28 fiesta del Corpus, circuló el rumor de que el general Hipólito habia mandado dirigir contra la cárcel que encerraba á los primeros los disparos de una ametralladora.

Ante dicha noticia los amigos de los detenidos se organizaron y dirigieron en actitud hostil hacia la prision con ánimo de libertar á los presos cuyo número ascendia ya á 250 y los cuales lograron escapar.

Entonces se promovieron las escenas violentas ya referidas por el telégrafo empezando los asesinatos de éstos con caracteres muy horribles, citándose entre otros el fusilamiento de un grupo compuesto de 17 personas.»

En la sesion celebrada por el Congreso de los diputados el 6 del corriente, el señor Romero Robledo en elocuente improvisacion solicitó del Gobierno de S. M. la repatriacion de millares de españoles que alucinados por los que les mostraban un nuevo Paraiso en la gran república Sud-americana abandonaron el patrio suelo.

El desengaño ha sido horrible; por las causas que hemos apuntado en precedentes números, la situacion de la confederacion Argentina ha llegado á ser insostenible. Un gobierno corruptor, desatentado ha caído ante el furor popular; pero la sangre derramada no ha purificado aquella Sociedad sumida en la bancarrota, en las conspiraciones constantes y los motivos á diario, interin llegue la *Gorda* que se prepara para la eleccion presidencial.

Aquellos de nuestros compatriotas que allí se mueren de hambre, desprovistos de todo género de recursos, han dirigido una sentida peticion de auxilio á la madre patria insertándola en un periódico de Buenos Aires «*La Union Obrera* ó *gano del proletariado universal*» y la que reproducimos de *El Independiente* de Vigo:

«A España.—Hoy tus hijos á tí acuden en demanda de auxilio, faltos de trabajo en esta república; agobiados de pesadumbres y miserias te suplican, patria querida, tan generosa y grande, extiendas tu poder á los españoles que aquí perecen; obreros desgraciados que no han cometido más delito que salir de ese hermoso suelo en busca de trabajo, no queremos analizar las causas de nuestro estado con respecto al país, bástete saber, madre querida, que á centenares se ven tus

hijos sin auxilio ni proteccion por las calles de Buenos-Aires.

¡Españoles hermanos! vosotros los que recibís el aliento de nuestra querida patria, haced que los que vivimos sin hogar, los que en el escabroso laberinto de la emigracion nos encontramos, llegue un día que, abrazándonos, nuestras lágrimas os demuestren el agradecimiento del bien hecho por nuestros hijos, por nuestras débiles mujeres, seres que sufren nuestras desgracias, os lo pedimos.

«Vámonos á España» dicen nuestros hijos inocentes criaturas que no saben lo difícil que sin ayuda es nuestro regreso; «¡si pudiéramos volver á nuestra patria!» dicen nuestras mujeres, pobres mártires sacrificadas en aras de su cariño y abnegacion; «¡si antes de salir de mi pueblo me hubiera muerto!» decimos nosotros llenos de dolor: desesperados nace una esperanza, esperanza que debe convertirse en realidad, pues cuanto bien de vosotros se espera es real.

Ante los poderes, con el agradecimiento del que tiene la seguridad de ser atendido, exponemos que siéndonos imposible la vida en esta república, á la nunca desmentida nobleza de España pedimos la repatriacion, ofreciéndonos á trabajar en nuestro suelo hasta devengar el gasto que nuestro regreso ocasionara; siendo numerosas las familias, y no queriendo ocasionar mayores gastos, nos ofrecemos los hombres á los trabajos de á bordo y nos conformamos con una sola comida.»

De la peticion que antecede los obreros han dirigidos copia á varios ministros del gabinete español.»

ASESINATO DEL SR. LORING

Ya dimos cuenta á nuestros lectores del trágico fin que ha tenido en Málaga el señor D. Manuel Loring, villanamente asesinado.

Completando las noticias que en los primeros momentos pudimos adquirir y que nos apresuramos á comunicar á nuestros lectores, añadiremos hoy aquellas otras que posteriormente hemos recogido en los círculos donde ayer no se habló de otra cosa y en la prensa que se ocupa hoy de este suceso.

Los móviles que indujeron al agresor á cometer el asesinato, parece que fueron los siguientes:

Uno de los redactores del *Diario Mercantil* de aquella poblacion, D. Francisco García Pelaez, hizo varias gestiones para ser elegido concejal en las últimas elecciones municipales.

Dicese que el Sr. Loring, á quien se le venia indicando para la presidencia de aquel Ayuntamiento considerando poco conveniente para ejercer el cargo concejil la reputacion del señor Pelaez, opuso resistencia á las pretensiones de éste; oposicion que valió al Sr. Loring generales elogios.

Lo apuntado originó en el *Diario Mercantil* una serie no interrumpida de sueltos y artículos mortificantes é injuriosos para el señor Loring, á los que éste respondia de continuo con el desprecio por entender que es la única moneda con que deben pagarse determinados trabajos.

Incansable en su difamatoria tarea, el señor Pelaez escribió recientemente un artículo ocupándose en los asuntos del Monte de Piedad de Málaga, á cuya junta de gobierno pertenece D. Jorge Loring, hermano del muerto, y tratando de hacer todo el desfavor posible á los Sres. Loring.

No pararon aquí las cosas; segun se nos asegura, anteaer publicó *El Diario Mercantil*—sin que hayamos podido comprobarlo por no recibir este periódico—unos versos sumamente ofensivos para el Sr. Loring.

En ellos se decía cuanto hay de más injurioso para un hombre, sin omitir torpes cuanto injustas insinuaciones de la virtuosísima esposa del Sr. Loring.

Este continuaba respondiendo con su desprecio á tan infame campaña de la calumnia y difamacion.

En tal estado se hallaban las cosas cuando acaeció el triste suceso que ha llevado el luto y el dolor á la distinguida familia del señor Loring.

El gobernador de Málaga ha dado cuenta del crimen y de las circunstancias que en él concurrieron en la siguiente forma:

«La causa del asesinato de D. Manuel Loring por el García Pelaez ha sido, segun de público se dice, porque uno de los hermanos del Pelaez queria ser concejal en el Ayuntamiento, del cual iba á ser presidente el señor Loring.

Este, que estaba en el café Inglés hablando con el Sr. Aparici, fué llamado por el Pelaez, quien, amigablemente, lo sacó fuera del café, lo llevó á un callejon sin salida que hay inmediato, y sin hablar palabra, le dis-

paró dos tiros de revólver de reglamento, hiriéndole mortalmente en el pecho y estómago.

Al retroceder el Sr. Loring del callejon hacia la puerta del café por donde habia salido, sin duda para pedir auxilio, el Pelaez le disparó el tercer tiro, que le derribó en tierra, dándose el asesino á la fuga, revólver en mano, hacia el muelle, para embarcarse en un vapor que pocas horas despues habia de salir para Gibraltar.

El jefe de policia, Corpas, le prendió ya en las escaleras del muelle, próximo á meterse en una lancha.

El asesino es el menor de los tres hermanos Pelaez.

La poblacion, que queria mucho al señor Loring, está indignada.

La escena que ocurrió en la Casa de socorro al ver el Sr. D. Jorge Loring el cadáver de su hermano, fué en extremo conmovedora.

El cadáver del Sr. Loring fué trasladado á la capilla que la familia de Heredia tiene en la Alameda.

Allí hubo otra escena desgarradora al presentarse la señora viuda de Loring.

El entierro se verificó ayer á las cuatro de la tarde. Fué una verdadera manifestacion de pena y simpatía.

Cerráronse todos los establecimientos y toda la poblacion en masa ha concurrido á la manifestacion, formando inmenso y fúnebre cortejo. Presidieron éste el gobernador, el alcalde y demás autoridades de Málaga.

El ataud, que ha sido llevado en hombros por amigos del finado, iba cubierto por cincuenta y siete coronas de sociedades y particulares.

D. Manuel Loring ha muerto á los treinta y cinco años de edad, llevando la desolacion y el luto al que fué su tranquilo hogar, donde lloran tan inesperada muerte la virtuosa señora de Loring y cinco hijos de corta edad.

El Sr. Loring tenia un talento claro, y una laboriosidad poco frecuente en quienes disponen de una gran fortuna.

Era ingeniero, pero no ejercia su profesion para atender á la casa de banca cuyos negocios venia dirigiendo hace algunos años.

D. Manuel Loring era generalmente muy apreciado en Málaga y en Madrid por lo caballeroso de su carácter y lo atento de su trato.

De nuevo enviamos á su atribulada familia la expresion de nuestro más sincero pésame.

(*El Estandarte.*)

A TRAVÉS DE LA PRENSA

Nuestro bien intencionado colega *Las Novedades* ha publicado una serie de artículos que llevan la firma de Felix de Valladares y en los que se esplanan las razones que á juicio de aquel escritor abonan la celebracion del centenario de Iriarte.

Asi que el colega terminó la publicacion de los citados artículos emitimos nuestra modesta opinion aplaudiendo el pensamiento y ofreciendo nuestro humilde apoyo para coadyuvar á su realizacion.

Las Novedades ha detallado las adhesiones de la prensa de esta Capital y de fuera de ella al citado pensamiento, omitiendo la nuestra, tal vez á fin de poder estampar la frase de la casi unanimidad de la prensa á favor del proyecto de Felix de Valladares.

Y sin embargo nuestra adhesion apareció en el número del 16 del corriente y *Las Novedades* del 17 la silencia. Pequeñeces.

Demasiado sabemos que el Estado tiene la obligacion de atender á los servicios y necesidades públicas, segun dice *Las Novedades* y que el dinero del contribuyente no es para hacer favores á pueblos ni á comarcas; pero es lo cierto que á pesar de aquella obligacion y de este principio de derecho, sino hay quien gestione en favor de un pueblo ó comarca suele quedarse éste á la luna de Valencia.

De ahí la conveniencia de nombrar representantes que defiendan esos intereses y que recaben del Estado atienda á las necesidades de las comarcas que les han conferido su representacion.

Y como algunos de esos representantes no cumplen con los deberes de su cargo, de ahí tambien que cuando otros los cumplen y obtienen para los pueblos que los han elegido esas concesiones, se hagan acreedores á la gratitud de sus representantes.

Esto es lo que pasa en la realidad y

Las Novedades que tan catoniano se presenta para escatimar elogios á nuestros representantes en Córtes por haber obtenido para esta isla la subasta de una carretera importantísima y cuyo tipo de remate asciende á cerca de 700.000 pesetas, no ha escusado nunca el empuñar la trompa épica para relatar, no ya las concesiones que para el pueblo que lo eligió alcanzara el exdiputado Sr. Villalba que están, como dijo el otro, entre pocas y ninguna, sino las peticiones que dirigiera al Gobierno de Su Majestad en medio de un insidente monjil y de otro frauluno.

¿Sería tan amable el federalista colega que nos presentase una lista de las obras públicas sacadas á subasta merced á las gestiones de su ídolo el salmeroniano Sr. Villalba?

¿A que no lo hace?

El imparcial Diario de Tenerife no pierde ripio para arrojar su correspondiente chinita á los conservadores.

Oigamos lo que dice:

«En la jefatura de obras públicas de esta provincia, se ha recibido una orden fechada en 3 del actual, autorizando el estudio de los trozos 8.º y 9.º de la carretera de esta Capital á Buenavista, por Güimar y Adeje, y cuyos presupuestos de gastos fueron aprobados, el del primero en Noviembre de 1885 y el del segundo en Julio de 1888.

Si nuestra memoria no nos es infiel, queremos recordar que por lá prensa se dijo hace años, que el estudio del trozo 8.º estaba ya hecho y que se había empezado el del 9.º, coincidiendo estas noticias con las fechas en que fueron aprobados los presupuestos mencionados para ambos estudios, los cuales, además, figuran autorizados en los planes de obras públicas de años anteriores.

Si los ESTUDIOS NUEVOS que se refieren á estas islas, son como los que hemos citado, habrá que aplaudir la novedad de los mismos.»

Si la memoria no fuera infiel al estimable colega recordaría que entre otros periódicos ha censurado LA OPINION el que no se hubiese terminado y remitido á Madrid desde hace unos dos años el estudio del 8.º trozo de la carretera del Sur y que no se hubiesen adelantado los estudios del 9.º trozo del que los trabajos de campo hace también años que se finiquitaron.

Pero como esos estudios no se han terminado, ni menos llegado á la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos para su aprobacion, de ahí que hayan caducado las autorizaciones, que para llenar las formalidades legales han tenido que darse nuevamente, merced á las gestiones de nuestros dignos representantes en Córtes.

¿Quería acaso el imparcial colega, que sin haberse terminado y remitido los estudios de los trozos 8.º y 9.º y caducadas esas autorizaciones, se autorizaran las de los trozos 10 y 11, verbi gracia, para poderles aplicar con propiedad el dictado de nuevas?

Hay que remediar agenas faltas, compañero; hay que llenar ahora las deficiencias de los que en lugar de gestionar la

pronta remision de esos estudios que apenas afectan á una isla, se ocupaban de cuestiones sociales y religiosas que afectan á la humanidad por entero.

El Memorandum censuraba á los conservadores el 15 del que cursa, porque nada se sabia acerca de los nombramientos de jueces municipales.

Y esos nombramientos eran ya tan del dominio público que nosotros los publicamos al siguiente día.

Un artículo en portugués nos dedica el periódico republicano que está á verlas venir en ese campo.

Como hace tiempo que el fondo de O Memorandum venia en portugués puro, justo es que la forma revistiera el idioma de los Algarbes.

Influencias de la vecindad de algun apreciable súbdito de O Rei Don Carlos de Bragança fronterizo á la consabida Farmacia.

Para ocultar la plancha monumental que hizo alabando á la Administracion de Puertos Francos cuando recaudaba menos que la fusionista y censurándola ahora que recauda mucho más, dice que le dimos gato por liebre.

Que se figuró que nuestros elogios á la Administracion eran merecidos y que por eso elogió tambien; pero ahora vé que no lo eran.

¿Y el Boletín oficial compadre? ¿No nos ha dicho que su única guía es el Boletín oficial? ¿No se publicaron acaso en ese periódico todos los estados correspondientes á los meses de Julio á Enero, que fué el que ha empezado á merecer sus censuras?

¿No publicamos nosotros, conteniendo por cierto con la prensa fusionista, los datos referentes á la recaudacion de esos meses?

¿No combatió por ventura esa merma en la recaudacion, por lo que hace á esta Capital, aquella prensa á la que explicamos el porqué de la misma imputable á la Administracion fusionista, saliendo á nuestra defensa O Memorandum?

Por más que intente dorarle con el portugués más castizo no se quita de encima esa plancha monumental.

Con el aditamento de la que está haciendo ahora al querer repudiar los elogios que prodigara á nuestros amigos por su gestion en los Puertos Francos, gestion que ha hecho producir á la renta desde Julio á Mayo último 98.383'90 pesetas más—entiéndalo bien—á la provincia que en igual periodo de años anteriores.

De donde se deduce que O Memorandum censura al son de su conveniencia política.

¿Lo hace un amigo? Pues tout va bien dans le meilleur des mondes possibles como decia el personaje de Voltaire.

¿Lo hizo un adversario? Non raggionar di lor, Ma guarda é pasa.

via se cree bajo los cerrojos del carcelero y bajo el peso de una acusacion capital. Llama á la puerta, abraza á sus hijos desolados, se avergüenza ante los criados y se encierra en su cuarto, del que no se atreve á salir en algunos días.

Así, pues, la prision que se supo en todos los ángulos de la capital, no ha sido borrada en la opinion pública por la escarcelacion que ha tenido lugar entre el silencio de la vida íntima.

La entrada de la señora Vidal y de Vibert en el salon de Pelagia Ermont, fué apenas notada. Hacia ya una hora que las mesas de juego estaban rodeadas de gente, y cada cual defendía su dinero con harto encarnizamiento para cuidarse de pequeñeces estrañas al juego.

Todo esto lo había preysto Vibert al llegar tarde en casa de Pelagia; desconfiando de las fuerzas de Julia, había querido irla poco á poco acostumbrando á aquella sociedad, que no conocia, temiendo que aquella mujer digna, al encontrarse con una sociedad que no era la suya, fuese capaz de huir del salon y abandonar todos sus proyectos.

Como ya hemos dicho, las mujeres que juegan se transforman en hombres y apenas conceden una exigua atencion á lo que no está sobre la mesa de juego.

Julia no había sido conducida jamás á la sociedad por su marido, y si tenía todas las buenas dotes de una mujer amante, tenía tambien toda la ignorancia de mundo de quien ha vivido en el seno de su casa. Podia, pues, tener repugnancias instintivas; pero detalles que hubieran alarmado á una parisien, tenían que pasar desapercibidos para ella.

SECCION PROVINCIAL

En el entrante año económico de 1891 á 92 se trabajará por cuenta del Estado en esta isla en las siguientes obras:

Puerto de interés general de esta Capital.

Faro de la punta de Teno.

2.º trozo de la carretera de esta Capital á Taganana.

7.º trozo de la carretera del Sur.

4.º trozo de la carretera de la Orotava á Buenavista (de Icod á Garachico).

Puerto de Icod.

Fortificacion de esta plaza.

Terminacion de las obras del Hospital militar.

Línea telegráfica del Sur.

Esperamos además que salga á subasta durante ese año otro trozo de carretera.

En el trasatlántico de la línea de Buenos Aires, Cataluña, se embarcaron para la Península el Excmo. Sr. Teniente general D. Federico Ezponda y el Teniente coronel jefe del batallon cazadores de Tenerife Sr. D. Luis Martí, acompañados de sus respectivas familias.

Les deseamos todo género de prosperidades y hacemos votos por que su alejamiento de estas islas dure poco tiempo.

Segun vemos en Las Novedades, ha solicitado su jubilacion nuestro comprovinciano el magistrado de la Audiencia de lo criminal de Linares, Sr. D. Domingo Martínez Navarro.

Ha sido anulada por la Comision provincial la eleccion de Concejales verificada el 10 de Mayo próximo pasado en la 2.ª Seccion del 4.º Distrito de esta Capital, debiendo por consiguiente procederse á nueva eleccion en el pago de Taganana.

Este acuerdo ha puesto de tan mal talante á nuestros colegas republicanos de la plaza, que dá verdadera lástima de oírles.

Ya contestaremos á cuanto bueno está saliendo por esa boca, compañeros.

Por la Superioridad ha sido aprobada el acta de replanteo de las obras del faro de 4.º orden de Teno en esta isla, rematadas por D. Gaspar G. Fernandez.

Ha sido nombrado segundo cabo de este distrito militar y gobernador de la plaza de Santa Cruz de Tenerife, el general de division recientemente ascendido Sr. D. Ignacio Perez Galdós.

En el expediente promovido por la Seccion de Comercio del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, secundado por la Sociedad Económica de amigos del País, se ha dictado una R. O. disponiendo que el Ingeniero encargado de las Obras del puerto de interés general de esta Capital, proceda al estudio del proyecto de ampliacion del mismo, el que debe remitirse á la superioridad en el más breve plazo posible.

Segun vemos en el Diario de Tenerife sábase por telegrama del Sr. D. José M.

Además, proseguía su venganza con ardor tan febril, tan propio de su naturaleza meridional, que no se detenía ante pequeñas consideraciones; nada le importaban los sacrificios de su amor propio, los riesgos á que podía exponerse su reputacion; todo desaparecía ante la orden última de su marido, que al morir le había dicho: «Véngame.» Cuando se sintiera desfallecer en su propósito, recordaría á su marido moribundo trazando con sangre su último deseo, y esto le daría valor para proseguir.

XIII.

Atenta y grave Julia Vidal, estaba sentada en un canapé, situado en un rincon de la sala, y desde él observaba á Alberto de Savari, que estaba de pié junto á la mesa de juego.

Le había visto solo una vez en el gabinete del Sr. Gourbet, y oculta ella en la sombra había podido estudiar su fisonomia granbándola en su memoria.

El hombre que se le aparecía aquella noche no era el mismo hombre.

Obligado antes á defender su libertad, su vida, había adoptado sin duda una espresion de circunstancias, cubriendo su rostro con la máscara de la inmovilidad más impenetrable. Comprendía que un gesto, una mirada, una alteracion en el color de su mejilla, podia perderle para siempre. En el salon de Pelagia no tenía que fingir, no tenía que temer, no creía que nadie le observara. Todos los jugadores estaban entregados á su juego sin pensar en él, y su rostro tenía impresa su habitual espresion, sacando de ella Julia importantes conse-

Pulido que dicho señor ha recibido el grado de Licenciado en Derecho Civil y Canónico.

Damos la enhorabuena á nuestro particular amigo.

Están vacantes las Notarias de Vallehermoso en la isla de la Gomera, Valverde en la del Hierro y Puerto de Cabras y Antigua en Fuerteventura.

Leemos en El Telégrafo de Las Palmas:

«En un período de tiempo, por cierto demasiado corto, nos hemos quedado sin escuela de comercio, sin Sub-gobierno, sin Administracion de correos y ahora, segun parece, tambien nos quedaremos sin la Administracion de Hacienda.»

Ha sido concedida una nueva prórroga de veinticinco días para tomar posesion de su destino al Ingeniero Jefe de esta provincia Sr. D. Miguel de Cervantes y Lopez.

El Gobierno de S. M. ha presentado á las Cortes un proyecto deley reformando el Código Penal.

A su instancia y por motivos de salud se ha concedido la baja temporal en el servicio del Estado al Inspector general de Camino Canales y Puertos Excelentísimo Sr. D. Juan de Leon y Castillo.

El monte de Agache ó sea del Escobonal en la jurisdiccion de Güimar ha sido declarado en estado de deslinde á peticion de la Gefatura de montes de esta provincia.

Copiamos de El Telégrafo de Las Palmas correspondiente al 10 del que cursa:

«Dijimos que con la renuncia del Sr. Massieu, habían tres vacantes de diputados provinciales; y aunque nuestro apreciable colega El Liberal manifiesta que el Sr. Massieu no ha renunciado, siempre quedan las mismas tres vacantes: las de los Sres. Morales Suarez, Ramirez Doreste y Bautista.»

Siguen subiendo los fondos. El 4 p interior se cotiza alrededor de 77, el exterior á 78'15 y las acciones del Banco de España alcanzan el elevado tipo de 420.

Entretanto la situacion financiera de la República modelo sud-americana ha llegado á tal extremo que El Liberal, uno de los más importantes diarios republicanos de Madrid titula la Seccion en que dá cuenta de aquella: La disolucion de un pueblo y añade que los telegramas de la Agencia Fabra que se refieren á esa lamentable catástrofe deberian llevar por titulo: Esta República se alquila.

Traslado á la prensa republicana de estas tierras para que siga cantándonos las excelencias del sistema.

En el vapor Conde Wifredo ha llegado á esta isla nuestro compatriota el Catedrático de la Escuela Normal de Sevilla Sr. D. Mateo Alonso del Castillo.

Ha sido ascendido á ingeniero primero del cuerpo de Ingenieros de Montes

cuencias. Lo que la sorprendió desde luego, fué la tristeza profunda que se veía impresa en el rostro de Savari; aquel hombre debía guardar en el alma grandes pesares ó estar atormentado por un terrible remordimiento. El círculo morado que se veía en torno de sus ojos, destacaba sobre su sombría palidez, dando á su mirada gran recogimiento, gran intensidad.

Comprendiase á primera vista que aunque aparentaba seguir con la suya los azares del juego, su pensamiento no estaba allí, y una ó dos veces tuvo en su mano unos cuantos lúises que fué á poner á una carta y se detuvo como diciéndose así mismo:

—¿Para qué? ¿Qué me importa ganar ó perder? ¿qué ventaja puede proporcionarme unos cuantos lúises más?

De repente sintió que le daban un golpecito en el hombre.

Era Vibert, que despues de haberle observado tan atentamente como Julia dirigióse á él diciéndole con marcado acento italiano:

—Perdon, caballero, pero como todas las personas que aquí veo están ocupadas en jugar, me dirijo á vos por si sois tan amable que me hagais un servicio.

—Hablad, caballero, repuso Savari despues de medir á su interlocutor con una fría mirada.

—Soy extranjero, como italiano comprendereis al oírme, y poco acostumbrado á este juego que veo aquí esta noche. Sin embargo, tengo cierta inclinacion á las cartas, y si fuérais tan amable que me diérais una explicacion...

—No tengo inconveniente, repuso Savari siempre friamente.

(12) Folletín de LA OPINION

EL DRAMA DE LA CALLE DE LA PAZ

POR

A DOLFO BELOT

—Sí, yo creo en su inocencia, pero el señor de al lado puede creer en su culpabilidad.

«Si se me acusase de haber robado las torres de Nuestra señora, ha dicho un gran juriconsulto, empezaría por huir y despues por probar el error.»

Estas palabras, conocida nuestra jurisprudencia, tienen un gran fondo de verdad. Cuando se trata de un crimen, todo el mundo lo cree; cuando se trata de una buena accion no se hallan más que incrédulos. A todo esto contribuye mucho el aparato judicial. Agentes de policia, gendarmes, visita domiciliaria, arresto preventivo, todo el escándalo del verdadero criminal cae sobre el misero que no tiene más culpa que provocar una vaga sospecha. Todo el mundo lo sabe, todo el mundo lo señala á él y á su familia con el dedo, y apenas una voz amiga se levanta para su justificacion.

Sin embargo, se prueba que el acusado no es culpable, y los mismos magistrados, reconociendo su inocencia, se apresuran á sacarle de la prision. El que salió de su casa ostentosamente criminal, vuelve á ella sin ruido ni aparato. Lo que acaba de sucederle ha dejado en su ánimo tan dolorosa impresion, que toda-

nuestro particular amigo D. Arturo Ballester, que presta sus servicios en este Distrito.

Le damos la enhorabuena.

Cortamos de *El Imparcial* de Las Palmas:

«Puede tener la completa seguridad nuestro apreciable colega *El Telégrafo*, de que es cierto lo que dijimos en uno de nuestros números anteriores, referente á la existencia de un varioloso en uno de los departamentos del Palacio Municipal.

Nos consta de ciencia propia.

Y lo peor es, que todavía continúa allí.»

Después de permanecer en nuestro puerto por espacio de muchos días recorriendo su aparejo y casco y haciendo grandes provisiones de carbon, víveres y ganado, zarpó el 18 para las Bermudas la fragata de S. M. Británica *Comus*.

La Sociedad filarmónica *Santa Cecilia* prepara para mañana un escogido Concierto, que dará fin á los de la actual temporada, y que promete estar brillantísimo á juzgar por el mérito de las piezas que forman parte del siguiente programa y por los distinguidos aficionados de ambos sexos que habrán de interpretarlas.

PRIMERA PARTE

1.º Introducción, Romanza y Coro de la zarzuela *Marina*, Arrieta.—Por las Sritas. Soledad Calzadilla, Mercedes y Aurora Azcárate; Luz Siliuto, María Crosa, Pino Calzadilla, Carmen Sánchez y coro de caballeros.

2.º Romanza de tenor de la ópera *Marta*, Flotow.—Por el Sr. D. Julio Vázquez.

3.º Aria de tiple de la ópera *Roberto il Diabolo*, Meyerbeer.—Por la Srita. Pino Calzadilla.

4.º *Recuerdos del Carnaval*, valeses, J. Padron.—Orquesta.

SEGUNDA PARTE

1.º *Cantos Canarios*, Sinfonía; Power.—Orquesta.

2.º Gran aria de tenor del 4.º acto de la ópera *La Africana*, Meyerbeer.—Por el Sr. D. Julio Vázquez.

3.º *El lenguaje de las flores*, coro á voces solas; Clavé.—Orfeón.

4.º Gran dúo de tiple de la ópera *Norma*, Bellini.—Por las Sritas. Pino y Soledad Calzadilla.

5.º Coro de pescadores y aria de tenor de la zarzuela *Marina*, Arrieta.—Por el Sr. D. Julio Vázquez y coro de señoritas y Caballeros.

Ha quedado hecho cargo del mando del Batallón Cazadores de Tenerife, durante la ausencia del Teniente Coronel Sr. Marti, el Comandante de dicho Cuerpo D. Francisco Miera.

Declaradas nulas por la Comisión provincial las elecciones de Concejales verificadas el 10 de Mayo último en los pueblos de Femés y Candelaria, el Sr. Gobernador ha convocado á nueva elección en dichos pueblos para el día 5 de Julio próximo.

En los días 15 y 16 del corriente mes, tuvieron lugar en el *Colegio del Sagrado corazón de Jesús* que dirijen las Hijas de la Caridad de esta Capital, los exámenes de las alumnas del mismo, para los que fuimos atentamente invitados.

Agradecemos vivamente dicha invitación, y no podemos menos de llamar la atención de nuestros lectores, acerca del brillante resultado obtenido en aquel centro de enseñanza.

Copiamos con gusto de nuestro colega el *Diario de Tenerife*:

«Aunque en años anteriores haya sido grande, en este, por circunstancias excepcionales, va á ser extraordinario el número de familias que abandonen á Santa Cruz en los meses estivales. La Laguna tiene en esta estación el privilegio de atraer á todos con el doble incentivo de su clima y de las fiestas que se preparan para Septiembre. Vendrá también, según nuestras noticias, á engrosar las filas de esta que pudiéramos llamar emigración veraniega, un considerable contingente de otros pueblos de Tenerife y de las Islas hermanas.

Ya han dado principio los trabajos para la construcción de la plaza de toros, que, á juzgar por los planos y la pericia de los encargados de dirigir la obra, será sólida, espaciosa (cabrán holgadamente 10.000 personas) y elegante. Una extensísima huerta que posee el empresario D. Gaspar Darmanin, en la calle de S. Juan, es el sitio destinado para la lidia. Podemos asegurar, por datos que tenemos á la vista, que los toros que han de morir en la arena en las dos corridas proyectadas, serán de cinco *hierbas*, como suele decirse para indicar los años que cuentan estos bichos, y pertenecen á una famosa ganadería andaluza; la cuadrilla se compondrá de toreros de primera, cuyos nombres daremos á conocer en uno de nuestros próximos números.

A la hora en que escribimos estas líneas podemos afirmar que de los 150 palcos que ocuparán la parte superior del circo, sólo quedan dos ó tres á la disposición del público. Comprendiendo el Sr. Darmanin por los numerosos pedidos que se le hacen, que muchísimas señoras de ésta y de las demás ciudades de la Provincia van á quedarse sin palco, ha pensado, con muy buen acuerdo, formar unas vistosas gradas que nada dejarán que desear en cuanto á la comodidad y al aspecto, condiciones que han de reunir estas localidades destinadas al bello sexo.

Por su parte, la comisión organizadora de los festejos, celebra frecuentes reuniones y discute los medios más adecuados para darles esplendor y lucimiento. No adelantaremos ideas sobre este particular, pues en breve se publicará el programa, que, de cumplirse, como creemos, en todas sus partes, introducirá grandes novedades en las populares fiestas del Cristo y San Miguel.

Para entonces estará ya en parte adonada, sino toda, la calle de San Agustín, una de las más transitadas en los días de las festividades. Aplaudimos el pensamiento y damos la enhorabuena á sus iniciadores.»

ANUNCIOS
LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica seis veces cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS

A los Sres. suscritores

Por cada inserción: 10 cént. de pta. por línea.
20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.
40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los no suscritores

Por cada inserción: 20 cént. de pta. por línea.
20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.
40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

COMUNICADOS:—Un real por línea.

CHARGEURS REUNIS
Compañía francesa de navegacion al vapor.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para BURDEOS, DUNKERQUE y el HAVRE.

Saldrá de este puerto dentro de breves días un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

LONDRES, BREMEN y HAMBURGO.

Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinación al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 11 de enero de 1889, y de Manila cada cuatro mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir de 1.º de enero de 1890, con escala en Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,

JUAN LA-ROCHE.

IMPRESA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO, 8.—REGENTE, F. S. MOLOWNY.

—Mil gracias, de ese modo podré luego sentarme al lado de estas damas y arriesgar algunos billetes de banco sin ponerme en ridículo.

—En cuanto á eso, solo os diré que estas damas no encuentran jamás ridículo en un hombre que juega billetes de banco.

—¿De veras? repuso Vibert fingiendo una candidez que podía tomarse por ignorancia de las cosas de París.

Savari dirigióse á tomar una baraja que se veía abandonada sobre la chimenea y dijo:

—Os explicaré en cuatro palabras este juego que llaman el golfo.

—Permitid un momento. En lugar de dar-me aquí vuestra lección ¿no sería mejor que tomáramos asiento?

—Como gustéis; acercad unas sillas.

—Perdonad, pero no estoy solo.

—¡Ah!

—He traído una señora, una compatriota á quien veo poco atendida en este salon, y si queréis que mientras le hagamos compañía...

—Como gustéis. ¿Dónde está?

—Allí, en aquel sofá; no conoce á nadie y hasta habla muy imperfectamente el francés.

Por primera vez la mirada de Savari se cruzó con la de Julia.

La viuda de Vidal sostuvo este primer choque sin venderse en su emoción, mientras Vibert adelantándose hácia ella, le presentaba á Savari.

—Nos encontramos enteramente aislados en nuestro país, y sin la amabilidad de la señora Ermont no hubiéramos sabido que hacer esta noche. Aunque París sea magnífico, parece un desierto cuando en él no se conoce á nadie.

Después deteniéndose de repente exclamó:

—¡Perdonad! con mi locuacidad italiana os estoy entreteniendo; vos tendréis vuestro objeto en este salon y no es justo distraeros demasiado: estoy á vuestras órdenes. Mi querida amiga, añadió volviéndose á Julia, este caballero va á enseñarme el golfo, ya sabéis, ese juego de que tanto se hablaba en Nápoles el último invierno. Se dice que en él suelen perderse sumas considerables, pero ¿qué le hemos de hacer? Perderemos.

Savari tomó asiento al lado de Julia y frente á Vibert al que empezó hacer una demostración del juego.

Apenas la había terminado oyóse en torno de la mesa principal á una de las damas que decía:

—¡Diez luises de banca!

—Voy á probar, exclamó Vibert levantándose.

—No os lo aconsejo, exclamó Savari.

—¿Por qué?

—¿Porque no sois aun bastante fuerte en el juego para sostener la competencia con quien talla en este momento.

—No temáis; gracias á vos ya puedo arriesgarme.

Y aprovechando aquella ocasión de dejar á Julia sentada al lado de Savari, encaminose hácia la mesa de juego donde se apresuraron á dejarle sitio al ver su cartera provista de billetes de banco.

La verdad es que en aquella cartera había más arte que billetes. Tres ó cuatro de estos asomando entre otros papeles de idénticos colores, representaban una fortuna.

Este espectáculo produjo en los jugadores

singular efecto, y Vibert empezó arriesgando algunos luises. Conocía hácia tiempo de nombre ó de vista á casi todas las personas que le rodeaban, se las habían recomendado más de una vez como sospechosas y tenía varias razones para desconfiar. Si jugaba, era solo por sostener su papel de extranjero. Además, el juego de que se trataba le era tan familiar como al mismo Savari, porque varias veces para sorprender partidas de juego, se había confundido entre los mismos jugadores. Así pues, el primer Luis que arriesgó, lo hizo con alta timidez, diciéndose así mismo:

—Contaré esto en mis gastos extraordinarios.

Pero en lugar de perder aquel Luis le ganó, ganó otro, después diez, después veinte. Su fortuna y las extrañas ideas que cruzaban por su imaginación, le hacían sonreír y pensaba...

—Si el marqués de X, me viese en este momento, tendría no poco que reír. ¡Un agente de policía ponerse á jugar con los mismos á quienes debe perseguir!... Y ganarles encima su dinero! Es lo más cómico que ha podido la mente imaginar. Lo más chusco sería que en este momento sorprendiera la casa alguno de mis compañeros y me encontrase con las manos en la masa.

De repente, cuando acababa de ganar una suma importante, porque la suerte continuaba favoreciéndole, como casi siempre al que se sienta sin codicia á una mesa de juego, sintió que una persona se apoyaba en el respaldo de su silla.

Era Savari.

—¿Qué tal, aprovechais mis lecciones?

—Muy poco.

—¿Cómo poco?

—¡Teneis una suma considerable delante de vos!

—Esto no vale nada, repuso Vibert con el tono desdenguado del millonario.

Entonces, si tan en poco teneis vuestra ganancia, ¿no os servirá de contrariedad el desca de la persona que á vos me envía?

—¡Ah! ¿os envían? ¿Qué me quieren?

—La señora á quien habeis acompañado dice que desea retirarse y me ha rogado que os lo diga.

Vibert se apresuró á levantar. En torno de la mesa se oyó una exclamación de terror.

—¿Cómo! ¿partís?

—¿Es posible? ¡ahora empieza la noche?

—¡Además, cuando nos ganais tanto dinero! Es poco hábil.

—Cualquiera diría que este caballo tiene miedo de perder.

—Probadle lo contrario, mi querido conde, exclamó Pelagia Ermont.

Vibert comprendió que su partida iba á ser mal interpretada y exclamó:

—Señoras, la persona á quien he acompañado, y he olvidado con el interés del juego, quiere retirarse y mi deber es acompañarla; pero vuelvo al instante y dejo en la mesa mi ganancia para marcar mi sitio.

Esta aclaración allanó todos los obstáculos. Vibert se reunió á Julia y salió con ella.

—¿Y bien?... la preguntó al bajarla escalera.

—Le he encontrado como vos habiais previsto, afable, corts y fácil de interesarse; ¿pero cuando le volveré á ver?

—¡Cuando querais! De no volverle á ver, esta entrevista sería inútil.